

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36512** *BIO COL COSMETICS INTERNATIONAL, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1399/2011 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Guillermo Gasser Laguna, se ha dictado decreto en fecha 9 de noviembre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Bio Col Cosmetics International, S.L. por importe de 44.839,18 euros.

En Barcelona, 10 de noviembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110082936-1